DECRETO PRESIDENCIAL Nº 22114

VICTOR PAZ ESTENSSORO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Jaime Villalobos S. Ministro de Minería y Metalurgia, viaja a la ciudad de Washington Estados Unidos de América en misión oficial.

Que es necesario nombrar Ministro Subrogante para la continuidad administrativa en dicha Secretaría de Estado.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnase Ministro de Minería y Metalurgia Interino, al Ing. Lorgio Ruiz Gallardo Subsecretario Técnico, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiún días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Presidente Constitucional de la República.